

# Registro de actividades de tratamiento del AJUNTAMENT DE MUTXAMEL



Ajuntament de  
**Mutxamel**

<b>Conforme a:</b>	REGLAMENTO (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las
<b>Versión</b>	Ref. v. Gen. 04-10-2022
<b>Autor:</b>	PRODAT© 2018 SIGPAC®
<b>Descripción:</b>	El presente documento se ha redactado conforme al artículo 30 del RGPD y recoge las actividades de tratamiento existentes en el AJUNTAMENT DE MUTXAMEL y ha sido redactado específicamente por PRODAT®, no pudiendo ser reproducido, ni comunicado total o parcialmente a otras personas distintas de las incluidas en esta lista de distribución adjunta a este documento, sin la autorización expresa del AJUNTAMENT DE MUTXAMEL y PRODAT quien ostenta los derechos de propiedad intelectual.

1. Introducción	3
1.1. Objeto de este documento	3
1.2. Contenido preceptivo del registro de actividades del tratamiento	4
1.3. Tabla resumen de actividades de tratamiento	5
2. Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	12
3. Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.	100
4. Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro	101

## 1. Introducción

El principio de responsabilidad proactiva o “accountability” (art. 24 RGPD) de las empresas es uno de los aspectos novedosos y esenciales del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en adelante RGPD y se basa en el reconocimiento de responsabilidad y la prevención de las organizaciones que tratan datos personales. En este sentido, el RGPD considera que actuar sólo cuando ya se ha producido una infracción es insuficiente como estrategia, debido a que dicha infracción puede causar daños de difícil compensación o reparación a los interesados.

Así, las organizaciones son responsables de implementar los medios que les permitan realizar un correcto tratamiento de datos personales de forma segura, y además deben ser capaces de demostrar que han actuado con la diligencia debida (art. 5.2 RGPD que implica la inversión de la carga de la prueba). Por tanto, El responsable del tratamiento deberá disponer de documentación que acredite la diligencia en el tratamiento de datos, y el cumplimiento de la normativa.

El RGPD dispone en su Considerando 82 que “para demostrar la conformidad y cumplimiento del mismo, tanto el responsable como el encargado de tratamiento deben mantener registros de las actividades de tratamiento bajo su responsabilidad”.

Tal y como establece el Considerando 89 del RGPD, se suprime la obligación formal del registro de ficheros de las empresas ante la autoridad de control (en nuestro caso la notificación de ficheros ante el RGPD de la AEPD). Sin embargo, el régimen de inscripción se sustituye por una obligación mucho más amplia de documentación de todos los tratamientos de datos realizados (artículo 30 RGPD)

### 1.1. Objeto de este documento

El objeto del presente documento es establecer el registro de las actividades de tratamiento del AJUNTAMENT DE MUTXAMEL a efectos de cumplir con lo establecido en el art. 30 RGPD.

Esta obligación del art. 30 RGPD es aplicable empresas con una plantilla superior a 250 trabajadores (Art.30.5 RGPD), o teniendo menos de 250 trabajadores realicen tratamientos que puedan entrañar un riesgo para los derechos y libertades fundamentales de los interesados, no sea ocasional o incluya categorías especiales de datos incluidos en el artículo 9.1 del RGPD o datos de infracciones o condenas penales recogidos en el artículo 10.

No obstante, el enfoque basado en el riesgo es uno de los pilares del RGPD, apareciendo en reiteradas ocasiones a lo largo de su articulado: art 25 relativo a la privacidad por diseño y por defecto, art 32 relativo a seguridad, art 33 y 34 relativo a la notificación de brechas de seguridad, artículo 35 relativo a las evaluaciones de impacto en protección de datos, artículo 36 relativo a la consulta previa a la autoridad de control y artículo 37 relativo al delegado de protección de datos. Este enfoque basado en el riesgo requiere con carácter previo identificar los tratamientos y los activos implicados, por lo que partirá de la información reflejada en el presente registro de actividades de tratamiento.

Por otra parte, la necesidad de la llevanza del registro de las actividades del tratamiento afecta al AJUNTAMENT DE MUTXAMEL en su calidad de:

- Responsable del tratamiento, respecto a los tratamientos propios (art. 30.1 RGPD)
- Encargado del tratamiento, respecto a los servicios prestados a clientes (art. 30.2 RGPD)

Los registros de las actividades del tratamiento se mantendrán recogidos en el presente documento y deberán ser actualizados cuando se realicen cambios o se añadan tratamientos no registrados en el AJUNTAMENT DE MUTXAMEL. Para ello se deberán establecer revisiones periódicas cada año y el responsable interno del tratamiento deberá prestar atención a los cambios organizativos y técnicos que alteren el contenido de los registros reflejados en el presente documento, debiendo solicitar la modificación del presente documento tan pronto como detecte variaciones en los tratamientos inventariados, Con carácter extraordinario deberá actualizarse el documento cuando se pretendan iniciar nuevos tratamientos.

Este registro es de uso interno y estará a disposición de la Autoridad de Control (AEPD) cuando sea requerido, tal y como establece el art. 30.4 RGPD.

## 1.2. Contenido preceptivo del registro de actividades del tratamiento

Para las actividades de tratamiento de datos realizadas como **responsable del tratamiento**:

El AJUNTAMENT DE MUTXAMEL como responsable del tratamiento llevará un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad que contendrá toda la información reflejada en el art. 30.1 RGPD, indicada a continuación:

- a) El nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del Delegado de Protección de Datos (DPO).
- b) Los fines del tratamiento.
- c) Una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales.
- d) Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales.
- e) En su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo del Reglamento, la documentación de garantías adecuadas.

f) Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos.

g) Cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1 RGPD.

Para las actividades de tratamiento de datos realizadas como **encargado del tratamiento**:

El AJUNTAMENT DE MUTXAMEL como encargado del tratamiento llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de un responsable, que contendrá toda la información reflejada en el art. 30.2 RGPD, indicada a continuación:

a) el nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado, y, en su caso, del representante del responsable o del encargado, y del delegado de protección de datos;

b) las categorías de tratamientos efectuados por cuenta de cada responsable;

c) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo, la documentación de garantías adecuadas;

d) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 30, apartado 1. 3. Los registros a que se refieren.

### 1.3. Tabla resumen de actividades de tratamiento

Tras el análisis de los diferentes tratamientos realizados por cada uno de los departamentos o áreas del AJUNTAMENT DE MUTXAMEL se han llegado a identificar los tratamientos que se indican continuación:

#### Actividades de tratamiento realizadas en calidad de Responsable

Actividad de tratamiento	Descripción	Finalidad
01.-ALCALDIA	Gestión del ayuntamiento. subvenciones, gestión de agenda celebración de bodas civiles atención al ciudadano/a Junta de gobierno y Comisiones, grabaciones de plenos y archivos documental del pleno	Otras Finalidades:

02.-SECRETARIA	Actas, acuerdos y decisiones registro de intereses datos de declaraciones de bienes de cargos públicos. Gestión del pleno cargos corporativos gestión de constitución del ayuntamiento, incorporación y cese de cargos electos y públicos	Otras Finalidades:
03.-OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	Gestión de consumo dentro del municipio en base a las competencias atribuidas en este sentido al ayuntamiento	Otras Finalidades:
04.-SEDE ELECTRÓNICA AYUNTAMIENTO	Gestión administrativa de relaciones con los interesados, gestión de accesos a la sede electrónica, portal de notificaciones electrónicas, registro de entrada y salida electrónico	Otras Finalidades:
05.-ARCHIVO GENERAL	Archivo centralizado de documentos expedientes, resoluciones patrimonio, expedientes judiciales y extrajudiciales escritos y demás documentación generada por el ayuntamiento.	Otras Finalidades:
06.-CONTRATACIÓN PÚBLICA	Gestión de contratación administrativa de servicios por el ayuntamiento en base a la ley de contratos del sector público	Otras Finalidades:
07.-CULTURA	Gestión de eventos culturales conciertos, exposiciones, teatros u otras actividades.	Otras Finalidades:
08.-PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS	Gestión administrativa y contractual del personal del ayuntamiento gestión de nóminas	<b>Otras Finalidades:</b> Gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa, recursos

	prevención de riesgos laborales vigilancia de la salud gestión de bajas y altas, acciones de promoción de empleo, registro de la jornada laboral.	humanos, gestión de nóminas, otras finalidades
09.-PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES Y ESTADISTICA	Datos de los ciudadanos residentes en el municipio inscritos en el padrón municipal de habitantes.	Otras Finalidades:
10.-ECONÓMICA - FINANCIERA	Gestión económica y de tesorería del ayuntamiento recaudación de impuestos y tributos de ámbito local, recaudación de tasas, resoluciones de reclamaciones-económico administrativas, actos de gestión liquidaciones tributarias locales e inspección de tributos.	Otras Finalidades:
11.-URBANISMO	Planeamiento y gestión urbanística tramitación de licencias urbanísticas tramitación de licencias de edificación, expedientes sancionadores, procesos de mediación administrativa sobre cuestiones urbanísticas, medioambientales, movilidad entre otros.	Otras Finalidades:
12.-SERVICIOS SOCIALES	Atención y gestión de los servicios sociales dependencia, familias, menor e infancia, mayores, integración y mujer.	Otras Finalidades:
13.-SEGURIDAD CIUDADANA	Actuaciones y fuerzas y cuerpos de seguridad - policía municipal- con fines policiales control de circulación y	Otras Finalidades:

	estacionamiento de vehículos - gestión de cámaras de tráfico videovigilancia de edificios e instalaciones municipales. procedimiento administrativo sancionador.	
14.-TRANSPARENCIA MUNICIPAL	Datos relativos al ayuntamiento en relación a las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.	Otras Finalidades:
15.-GABINETE JURÍDICO	Seguimiento de los recursos y procedimientos judiciales y extrajudiciales que gestiona el ayuntamiento.	Otras Finalidades:
16.-MERCADOS Y VENTA AMBULANTE	Gestión de licencias de mercados municipales y de venta ambulante.	Otras Finalidades:
17.-JUVENTUD	Dinamización de las políticas municipales de juventud.	Otras Finalidades:
18.-IGUALDAD	Asesoramiento y orientación en los ámbitos jurídicos, sociales, educativos, laborales y psicológicos a la mujer con especial incidencia en aquellas implicadas en violencia de género.	Otras Finalidades:
19.-CEMENTERIO MUNICIPAL	Gestión del cementerio municipal, libros de registro, abono de tasas, servicios de inhumación y cremación.	Otras Finalidades:
20.-DEPORTES	Gestiones y actuaciones relacionadas con el deporte en el municipio.	Otras Finalidades:
21.-BIBLIOTECA	Gestión de la biblioteca municipal.	Otras Finalidades:

22.-AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL	Bolsa de empleo de empresas locales servicios de intermediación orientados a ayudar a las personas a encontrar un empleo.	Otras Finalidades:
23.-PATRIMONIO MUNICIPAL	Inventario bienes municipales, seguimiento de la gestión administrativa de expedientes sobre responsabilidad patrimonial del ayuntamiento.	Otras Finalidades:
24.-PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Protección de datos personales y gestión de atención y respuesta a las solicitudes por la normativa de protección de datos delegado de protección de datos procedimientos de notificación de brechas y procedimiento de atención de los derechos arspol.	Otras Finalidades:
25.-FESTEJOS	Gestión, organización y control de los festejos.	Otras Finalidades:
26.-SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y RRSS	Gestión de la página web del ayuntamiento, publicación de contenidos y gestión de los perfiles en redes sociales del ayuntamiento.	Otras Finalidades:
27.-SANIDAD	Gestión de plagas inspección de salud e higiene. Control y censo de animales peligrosos.	Otras Finalidades:
28.-MEDIOAMBIENTE	Gestión medioambiental, seguimiento y resolución de incidencias medioambientales.	Otras Finalidades:

29.-INFRAESTRUCTURAS	Redacción y seguimiento de planes y convenios de obras, redacción y supervisión de proyectos y dirección de obras.	<p>Otras Finalidades:</p> <p>Redacción y seguimiento de planes y convenios de obras.</p> <p>Gestión presupuestaria (propuesta de modificación de crédito, seguimiento de gastos e ingresos,)</p> <p>Redacción y supervisión de proyectos y dirección de obras.</p> <p>Redacción de pliegos de condiciones para concursos públicos.</p> <p>Inspección y control de las obras cuya dirección facultativa se compone de técnicos ajenos a la entidad.</p> <p>Informe de certificaciones parciales y finales.</p>
30.-OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Registro general electrónico y papel de solicitudes, escritos, documentos y procedimientos recibidos en el registro del ayuntamiento. control y seguimiento de cualquier documento presentado en el ayuntamiento con destino al mismo o a otra administración pública. gestión de expedientes administrativos resoluciones y actos administrativos atención al ciudadano/a.	Otras Finalidades:
31.-TRANSPORTES Y MOVILIDAD	Gestión de la tarjeta del veí para transportes públicos.	Otras Finalidades:
32.-CONSERVATORIO MUNICIPAL	Gestión propia del conservatorio atención a los estudiantes organización de eventos.	Otras Finalidades:
33.-EDUCACIÓN	Gestión de actividades educativas en el municipio coordinación de la mesa de educación de los centros educativos del	Otras Finalidades:

	municipio fomentar las jornadas formativas.	
34.-PREMIOS, BECAS Y SUBVENCIONES	Convocatoria y resolución de premios, becas, ayudas, concursos y subvenciones gestionadas por el ayuntamiento.	Otras Finalidades:
35.-SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	Servicios de mantenimiento gestión de limpieza y recogida de residuos.	Otras Finalidades:
36.-PROTECCIÓN CIVIL	Gestión de las actuaciones de protección civil en el municipio gestión de voluntarios.	Otras Finalidades:

**Actividades de tratamiento realizadas en calidad de Encargado**

## 2. Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Resumen sobre las finalidades de los tratamientos, descripción general de las categorías de interesados y datos personales tratados, el origen y procedencia de los datos, las categorías de destinatarios a los que se comunicarían los datos personales, incluidas las transferencias internacionales, si fuera posible los plazos de conservación para las diferentes categorías de datos y una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.

**Tratamiento: 01.-ALCALDIA**

GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO. SUBVENCIONES,  
GESTION DE AGENDA  
CELEBRACION DE BODAS CIVILES  
ATENCIÓN AL CIUDADANO/A  
JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES  
GRABACIONES DE PLENOS Y ARCHIVOS DOCUMENTAL DEL PLENO

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

CARGOS PÚBLICOS, PROVEEDORES, CIUDADANOS Y RESIDENTES

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
DETALLES DEL EMPLEO

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL  
LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO  
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.  
LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 40/2015 DEL REGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO  
Otros: Real Decreto 1164/2002 de conservación del Patrimonio documental de la Administración Central, Real Decreto 1708/2011 por el que se establece el Sistema de Archivos de la Administración Central y Organismos; Ley 4/1993 de Archivos y Patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid; Ley 3/2005 de Archivos de la Comunidad Valenciana; Ley 3/1990 de Patrimonio Documental y archivos de Canarias;

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 02.-SECRETARIA

ACTAS, ACUERDOS Y DECISIONES  
REGISTRO DE INTERESES  
DATOS DE DECLARACIONES DE BIENES DE CARGOS PÚBLICOS  
GESTIÓN DEL PLENO  
CARGOS CORPORATIVOS  
GESTIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, INCORPORACIÓN Y CESE DE CARGOS ELECTOS Y PÚBLICOS

#### I.- Responsables del tratamiento:

**II.- Categorías interesados:**

CARGOS PÚBLICOS Y CARGOS ELECTOS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: No
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: Sí
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

DETALLES DEL EMPLEO

#### VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL

#### VII.- Destinatarios de la información:

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### VIII.- Transferencias internacionales:

#### IX.- Plazos de conservación de datos:

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:**

Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:**

Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

- 
- Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 03.-OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

GESTIÓN DE CONSUMO DENTRO DEL MUNICIPIO EN BASE A LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN ESTE SENTIDO AL AYUNTAMIENTO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES, PERSONAS DE CONTACTO, OTROS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

- Propio interesado
- Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

- Formulario papel
- Formulario electrónico
- Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: No
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: Sí
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL  
NORMATIVA DE COMUNIDAD AUTÓNOMA RELATIVA A CONSUMO

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 04.-SEDE ELECTRÓNICA AYUNTAMIENTO**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RELACIONES CON LOS INTERESADOS, GESTIÓN DE ACCESOS A LA SEDE ELECTRÓNICA, PORTAL DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA ELECTRÓNICO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES, CONTRIBUYENTES Y SUJETOS OBLIGADOS, PROVEEDORES, SOLICITANTES, BENEFICIARIOS, DEMANDANTES DE EMPLEO, OTROS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

AUTOMATIZADO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: No
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: Sí
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO  
LEY 39/2015, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS REAL DECRETO 209/2003 POR EL QUE SE REGULAN LOS REGISTROS Y LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

LEY 11/2007 DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable **X Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 05.-ARCHIVO GENERAL

ARCHIVO CENTRALIZADO DE DOCUMENTOS  
EXPEDIENTES, RESOLUCIONES  
PATRIMONIO  
EXPEDIENTES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES  
ESCRITOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL  
AYUNTAMIENTO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES, CONTRIBUYENTES Y SUJETOS  
OBLIGADOS, SOLICITANTES, EMPLEADOS, CARGOS PÚBLICOS,  
DEMANDANTES DE EMPLEO, BENEFICIARIOS, OTROS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Formulario papel  
Formulario electrónico  
Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No

-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEY 40/2015 DE REGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 06.-CONTRATACIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR EL AYUNTAMIENTO EN BASE A LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

## II.- Categorías interesados:

SOLICITANTES, PROVEEDORES, PERSONAS DE CONTACTO, OTROS

## III.- Fines del tratamiento:

## IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

## V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
INFORMACIÓN COMERCIAL  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL  
LEY 9/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO  
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO  
LEY 40/2015 DE REGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.  
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.  
LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 07.-CULTURA

GESTIÓN DE EVENTOS CULTURALES  
CONCIERTOS, EXPOSICIONES, TEATROS U OTRAS ACTIVIDADES.

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

INTEGRANTES DE LA BANDA DE MUSICA  
SOLICITANTES  
PERSONAS DE CONTACTO

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: Sí

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: No  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: Sí  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL RESPONSABLE

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Interés público

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

Mientras dure el tratamiento

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 08.-PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO  
GESTIÓN DE NOMINAS  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
VIGILANCIA DE LA SALUD  
GESTIÓN DE BAJAS Y ALTAS  
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO  
REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

EMPLEADOS  
SOLICITANTES  
CARGOS PÚBLICOS  
EMPLEADOS

### III.- Fines del tratamiento:

GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
RECURSOS HUMANOS  
GESTIÓN DE NÓMINAS  
OTRAS FINALIDADES

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Identificador nacional restringido art. 87: No

-Dirección: Sí

-Imagen: Sí

-Número seguridad social: Sí

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico: No

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No

-Registro personal: Sí

-Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No

-Voz: No

-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afilación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: No

-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

DETALLES DEL EMPLEO

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejecución de un contrato

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015 LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2015 LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

NORMATIVA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL RESPONSABLE

ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

REGISTROS PÚBLICOS

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y CAJAS RURALES

SINDICATOS Y JUNTAS DE PERSONAL

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X Impacto **Inherente:**  
Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X Impacto **Residual:**  
Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 09.-PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES Y ESTADISTICA  
  
DATOS DE LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO INSCRITOS  
EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: No

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico. Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No

-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

ART.16 LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 10.-ECONÓMICA - FINANCIERA**

GESTIÓN ECONÓMICA Y DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO  
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y TRIBUTOS DE ÁMBITO LOCAL  
RECAUDACIÓN DE TASAS  
RESOLUCIONES DE RECLAMACIONES ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

ACTOS DE GESTIÓN  
LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS LOCALES  
INSPECCIÓN DE TRIBUTOS

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

EMPLEADOS, CARGOS PÚBLICOS, OTROS

#### **III.- Fines del tratamiento:**

GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS

OTRAS FINALIDADES

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: No
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico. Sí
- Firma manual o digitalizada: Sí
- Firma electrónica: No
- Registro personal: Sí
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: Sí
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

DETALLES DEL EMPLEO

ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejecución de un contrato

Obligación legal

Ejercicio de poderes públicos

**Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:**

REAL DECRETO LEGISLATIVA 2/2004 TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015 LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

LEY 38/2003 GENERAL DE SUBVENCIONES

REAL DECRETO LEGISLATIVO 462/2002 SOBRE INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 11.-URBANISMO

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS  
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN.  
EXPEDIENTES SANCIONADORES  
PROCESOS DE MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE CUESTIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES, MOVILIDAD ENTRE OTROS

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES, INTERESADOS, SOLICITANTES, PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS, PERSONAS DE CONTACTO, REPRESENTANTES LEGALES

**III.- Fines del tratamiento:**

OTRAS FINALIDADES

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

##### Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

##### Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

##### Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

##### Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

REAL DECRETO LEGISLATIVO 7/2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL  
TEXTO REFUNDO DE LA LEY DEL SUELO Y REHABILITACIÓN URBANA

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NORMATIVA DE COMUNIDAD AUTONOMA RELATIVA A ORDENACIÓN DE SUELO

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:**

Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:**

Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 12.-SERVICIOS SOCIALES

ATENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
DEPENDENCIA, FAMILIAS, MENOR E INFANCIA, MAYORES,  
INTEGRACIÓN Y MUJER

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES, SOLICITANTES, BENEFICIARIOS,  
INMIGRANTES, DEMANDANTES DE EMPLEO, REPRESENTANTES  
LEGALES

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: Sí  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: Sí  
-Salud: Sí  
-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
NORMATIVA DE COMUNIDAD AUTÓNOMA

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Interés público

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

<b>Tratamiento:</b>	<b>13.-SEGURIDAD CIUDADANA</b>  ACTUACIONES Y FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD - POLICIA MUNICIPAL- CON FINES POLICIALES CONTROL DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS - GESTIÓN DE CAMARAS DE TRAFICO VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.  PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
---------------------	--

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES

#### **III.- Fines del tratamiento:**

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico. Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: Sí
- Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

- Obligación legal
- Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY ORGÁNICA 4/2015 DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

LEY ORGÁNICA 2/1986 DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

REAL DECRETO 6/2015 LEY DE TRAFICO

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

10 a 20 AÑOS

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 14.-TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

DATOS RELATIVOS AL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

CARGOS PÚBLICOS, PROVEEDORES, EMPLEADOS, BENEFICIARIOS

#### **III.- Fines del tratamiento:**

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Identificador nacional restringido art. 87: No

-Dirección: Sí

-Imagen: No

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No

-Registro personal: No

-Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: No

-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No

-Voz: No

-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afilación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: No

-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO  
LEY REGULADORA DE LA TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.  
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.  
LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X Impacto **Inherente:**  
Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X Impacto **Residual:**  
Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 15.-GABINETE JURÍDICO

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE GESTIONA EL AYUNTAMIENTO

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico. Sí
- Firma manual o digitalizada: Sí
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 29/1998 JURISDICCIÓN CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
NOTARIOS Y PROCURADORES  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### VIII.- Transferencias internacionales:

#### IX.- Plazos de conservación de datos:

5 años

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 16.-MERCADOS Y VENTA AMBULANTE

GESTION DE LICENCIAS DE MERCADOS MUNICIPALES Y DE VENTA AMBULANTE

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

SOLICITANTE, CONTRIBUYENTE Y SUJETO OBLIGADO, PROVEEDOR,  
OTROS

#### **III.- Fines del tratamiento:**

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Formulario papel  
Formulario electrónico  
Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

INFORMACIÓN COMERCIAL

ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Ejercicio de poderes públicos

**Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:**

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004 TEXTO REFUNDIDO DE LAS HACIENDAS LOCALES

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

**Encargados de tratamiento:**

**Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:**

**Cesionario/s:**

**Legitimación para la cesión:**

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 17.-JUVENTUD

DINAMIZACIÓN DE LAS POLITICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

CIUDADANOS Y RESIDENTES, SOLICITANTES, BENEFICIARIOS, REPRESENTANTES LEGALES, INMIGRANTES, DEMANDANTES DE EMPLEO

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

- DNI-NIF: No
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: Sí
- Salud: Sí
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEGISLACIÓN COMUNIDAD AUTONOMA DE SERVICIOS SOCIALES

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

5 años

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:**

Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:**

Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 18.-IGUALDAD

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LOS AMBITOS JURÍDICOS, SOCIALES, EDUCATIVOS, LABORALES Y PSICOLÓGICOS A LA MUJER CON ESPECIAL INCIDENCIA EN AQUELLAS IMPLICADAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

## II.- Categorías interesados:

CIUDADANOS Y RESIDENTES, SOLICITANTES, BENEFICIARIOS,  
INMIGRANTES, DEMANDANTES DE EMPLEO, OTROS

## III.- Fines del tratamiento:

## IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

## V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

### Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: No

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No

-Registro personal: No

-Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No

-Voz: No

-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

### Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afilación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: Sí

-Salud: Sí

-Vida Sexual: No

### Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

### Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Cumplimiento de una misión de interés público

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEY ORGANICA 1/2004 DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO  
NORMATIVA DE COMUNIDAD AUTÓNOMA APLICADA A SERVICIOS  
SOCIALES

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.  
LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**

**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 19.-CEMENTERIO MUNICIPAL

GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, LIBROS DE REGISTRO, ABONO DE TASAS, SERVICIOS DE INHUMACIÓN Y CREMACIÓN

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES  
DIFUNTOS Y FAMILIARES  
REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNERARIOS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Tercero

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: No  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEY 49/1978 DE ENTERRAMIENTOS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

<b>Tratamiento:</b>	<b>20.-DEPORTES</b>
	GESTIONES Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

CIUDADANOS Y RESIDENTES  
SOLICITANTES  
BENEFICIARIOS  
PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: No
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: Sí
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA SALUD

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON  
EL RESPONSABLE

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Relación contractual / prestación de servicios

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

Mientras dure el tratamiento  
CONSERVACIÓN INDEFINIDA DE ACUERDO A LEY 16/1985 DE  
PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL Y REGULACIÓN DE COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE REGISTROS Y ARCHIVOS PÚBLICOS

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 21.-BIBLIOTECA

GESTION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES  
ESTUDIANTES  
SOLICITANTES  
BENEFICIARIOS

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: Sí

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico: Sí

-Firma manual o digitalizada: No

-Firma electrónica: No

-Registro personal: Sí

-Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: No

-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No

-Voz: No

-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afilación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: No

-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

GESTIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CONFORMA A NORMATIVA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO  
LEY 16/1985 DE PTRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL Y NORMATIVA DE  
COMUNIDAD AUTONOMA SOBRE REGISTROS Y ARCHIVOS PÚBLICOS

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 22.-AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

BOLSA DE EMPLEO DE EMPRESAS LOCALES  
SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN ORIENTADOS A AYUDAR A LAS  
PERSONAS A ENCONTRAR UN EMPLEO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES  
ESTUDIANTES  
DESEMPLEADOS  
INMIGRANTES  
COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: Sí  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: No  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 3/2012 DE MEDIDAS URGENTES DE REFORMA LABORAL  
REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2015 LEY DE EMPLEO  
REAL DECRETO 1796/2010 POR EL QUE SE REGULAN LAS AGENCIAS  
DE COLOCACIÓN  
REAL DECRETO LEY 8/2014 DE MEDIDAS URGENTES PARA EL  
CRECIMIENTO, LA COMPETITIVIDAD Y LA EFICIENCIA

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON  
EL RESPONSABLE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

CV fin selección 1 año consentimiento

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 23.-PATRIMONIO MUNICIPAL

INVENTARIO BIENES MUNICIPALES

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

CIUDADANOS, CONTRIBUYENTES Y SUJETOS OBLIGADOS,  
REPRESENTANTES LEGALES, SOLICITANTES, BENEFICIARIOS,  
DEMANDANTES Y DEMANDADOS

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
  - Identificador nacional restringido art. 87: Sí
  - Dirección: Sí
  - Imagen: No
  - Número seguridad social: No
  - Teléfono: Sí
  - Correo electrónico. Sí
  - Firma manual o digitalizada: Sí
  - Firma electrónica: No
  - Registro personal: No
  - Marcas físicas: No
  - Tarjeta sanitaria: No
  - Nombre y apellidos: Sí
  - Huella digital: No
  - Voz: No
  - CCC/IBAN: No
  - Tarjeta bancaria o similar: No
- Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: Sí
- Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS  
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

- Obligación legal
- Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL  
LEY 40/2015 DE REGIMEN JURIDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### VII.- Destinatarios de la información:

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS  
NOTARIOS Y PROCURADORES

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### VIII.- Transferencias internacionales:

#### IX.- Plazos de conservación de datos:

10 años  
INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.  
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.  
LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL  
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 24.-PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS SOLICITUDES POR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN DE BRECHAS

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS ARSOPOL

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

EMPLEADOS, CIUDADANOS Y RESIDENTES, REPRESENTANTES LEGALES, INTERESADOS

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: No

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico. Sí

-Firma manual o digitalizada: No

-Firma electrónica: No

-Registro personal: No

-Marcas físicas: Sí

-Tarjeta sanitaria: No

-Nombre y apellidos: No

-Huella digital: No

-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES  
REGLAMENTO UE 679/2016 GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

LEY 771985 REGULADORA DE BASES DE REGIMEN LOCAL

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

3 años

3 AÑOS LEY ORGANICA 3/2018.

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así

como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 25.-FESTEJOS

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS FESTEJOS

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

REPRESENTANTE LEGAL

SOLICITANTES

Interesados

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Identificación del procedimiento de recogida:

Sistema de tratamiento:

Mixto

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: No

-Dirección: Sí

-Imagen: Sí

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: No  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: Sí  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

Mientras dure el tratamiento

Conforme a los plazos legales de conservación

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Significativa X **Impacto Inherente:** Significativa = **Riesgo Inherente: 9**



**Probabilidad Residual:** Limitada X **Impacto Residual:** Limitada = **Riesgo Residual: 4**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 26.-SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y RRSS

GESTIÓN DE LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO, PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS Y GESTIÓN DE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

EMPLEADOS, CARGOS PÚBLICOS, CIUDADANOS Y RESIDENTES, USUARIOS

#### **III.- Fines del tratamiento:**

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

AUTOMATIZADO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

- DNI-NIF: No
- Identificador nacional restringido art. 87: No
- Dirección: No
- Imagen: Sí
- Número seguridad social: No
- Teléfono: No
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

DETALLES DEL EMPLEO

INFORMACIÓN COMERCIAL

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento

Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

DIFUSIÓN DE ACCIONES Y ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE MEDIOS Y CANALES ELECTRÓNICOS.

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### VIII.- Transferencias internacionales:

#### IX.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento

SE REVOQUE EL CONSENTIMIENTO OTORGADO

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:**

Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:**

Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 27.-SANIDAD

GESTIÓN DE PLAGAS

INSPECCIÓN DE SALUD E HIGIENE

CONTROL Y CENSO DE ANIMALES PELIGROSOS

#### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

## II.- Categorías interesados:

## III.- Fines del tratamiento:

## IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

- Propio interesado
- Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

## V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

- DNI-NIF: Sí
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico: Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: No
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: Sí
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos: CHIP,

Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afiliación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: Sí

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 8/1991 DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES  
LEY 50/1999 SOBRE EL REGIMEN JURIDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS  
NORMATIVA COMUNIDAD AUTONOMA Y ORDENANZAS MUNICIPALES

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 28.-MEDIOAMBIENTE

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE  
INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES.

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

PERSONAS FISICAS DENUNCIANTES O DENUNCIADAS POR EL  
INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

**III.- Fines del tratamiento:**

OTRAS FINALIDADES

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Administración pública

Identificación del procedimiento de recogida:

Formulario electrónico

Sistema de tratamiento:

AUTOMATIZADO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: Sí  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No

-Voz: Sí  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos: Datos relativos a infracciones administrativas

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL RESPONSABLE

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

Mientras dure el tratamiento  
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, en el Reglamento del archivo municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Significativa X **Impacto Inherente:** Significativa = **Riesgo Inherente: 9**



**Probabilidad Residual:** Limitada X **Impacto Residual:** Limitada = **Riesgo Residual: 4**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

<b>Tratamiento:</b>	<b>29.-INFRAESTRUCTURAS</b>
	REDACCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y CONVENIOS DE OBRAS. REDACCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y CONVENIO DE OBRAS. GESTIÓN PRESUPUESTARIA. REDACCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS.

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

Ciudadanos, Técnicos de Obras, Interesados

### III.- Fines del tratamiento:

Redacción y seguimiento de planes y convenios de obras.  
Gestión presupuestaria (propuesta de modificación de crédito, seguimiento de gastos e ingresos,)  
Redacción y supervisión de proyectos y dirección de obras.  
Redacción de pliegos de condiciones para concursos públicos.  
Inspección y control de las obras cuya dirección facultativa se compone de técnicos ajenos a la entidad.  
Informe de certificaciones parciales y finales.

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal  
Administración pública

Identificación del procedimiento de recogida:

Formulario papel  
Formulario electrónico

Sistema de tratamiento:

Mixto

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: No  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: No  
-Firma electrónica: Sí  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos: Datos de Catastro

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Ejecución de un contrato  
Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

## VII.- Destinatarios de la información:

Generales:

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal |##| Interés público

## VIII.- Transferencias internacionales:

## IX.- Plazos de conservación de datos:

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:


El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento

 **Probabilidad Inherente:** Significativa X **Impacto Inherente:** Limitada = **Riesgo Inherente: 6**

 **Probabilidad Residual:** Limitada X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 2**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 30.-OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

REGISTRO GENERAL ELECTRÓNICO Y PAPEL DE SOLICITUDES, ESCRITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS RECIBIDOS EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CUALQUIER DOCUMENTO PRESENTADO EN EL AYUNTAMIENTO CON DESTINO AL MISMO O A OTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS  
RESOLUCIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS  
ATENCIÓN AL CIUDADANO/A

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

EMPLEADOS, DEMANDANTES DE EMPLEO, CONTRIBUYENTES, PROVEEDORES, PROPIETARIOS, CARGOS PÚBLICOS, CIUDADANOS Y RESIDENTES, REPRESENTANTES LEGALES

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afiliación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: No

-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 39/2015, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

REGISTROS PÚBLICOS

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

<b>Tratamiento:</b>	<b>31.-TRANSPORTES Y MOVILIDAD</b>
	GESTIÓN DE LA TARJETA DEL VEÍ PARA TRANSPORTES PÚBLICOS

### I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

### II.- Categorías interesados:

Ciudadano, Solicitante y beneficiarios

### III.- Fines del tratamiento:

### IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Formulario papel

Formulario electrónico

Sistema de tratamiento:

Mixto

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

### V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Identificador nacional restringido art. 87: No

-Dirección: Sí  
-Imagen: No  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico: Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí  
-Firma electrónica: Sí  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afilación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento  
Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal |##| Interés público

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

## IX.- Plazos de conservación de datos:

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Máxima X **Impacto Inherente:** Significativa = **Riesgo Inherente: 12**



**Probabilidad Residual:** Significativa X **Impacto Residual:** Limitada = **Riesgo Residual: 6**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 32.-CONSERVATORIO MUNICIPAL

GESTIÓN PROPIA DEL CONSERVATORIO  
ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

## I.- Responsables del tratamiento:

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

## II.- Categorías interesados:

CIUDADANOS Y RESIDENTES, REPRESENTANTES LEGALES  
ESTUDIANTES  
SOLICITANTES

## III.- Fines del tratamiento:

## IV.- Contexto del tratamiento:

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

##### Datos identificativos:

- DNI-NIF: No
- Identificador nacional restringido art. 87: Sí
- Dirección: Sí
- Imagen: No
- Número seguridad social: No
- Teléfono: Sí
- Correo electrónico. Sí
- Firma manual o digitalizada: No
- Firma electrónica: No
- Registro personal: No
- Marcas físicas: Sí
- Tarjeta sanitaria: No
- Nombre y apellidos: No
- Huella digital: No
- Voz: No
- CCC/IBAN: No
- Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

##### Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No
- Vida Sexual: No

##### Datos relativos a infracciones:

- Infracciones penales: No
- Infracciones administrativas: No

##### Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

**VIII.- Transferencias internacionales:**

**IX.- Plazos de conservación de datos:**

Mientras dure el tratamiento

**X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 33.-EDUCACIÓN**

GESTIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO  
COORDINACIÓN DE LA MESA DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS  
EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO  
FOMENTAR LAS JORNADAS FORMATIVAS

#### **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

#### **II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES  
ESTUDIANTES  
PADRES Y TUTORES, DATOS DE MENORES DE 14 AÑOS  
REPRESENTANTES LEGALES

#### **III.- Fines del tratamiento:**

#### **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Identificación del procedimiento de recogida:

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

#### **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

##### Datos identificativos:

- DNI-NIF: No
  - Identificador nacional restringido art. 87: Sí
  - Dirección: Sí
  - Imagen: Sí
  - Número seguridad social: No
  - Teléfono: Sí
  - Correo electrónico: Sí
  - Firma manual o digitalizada: Sí
  - Firma electrónica: No
  - Registro personal: No
  - Marcas físicas: No
  - Tarjeta sanitaria: No
  - Nombre y apellidos: Sí
  - Huella digital: No
  - Voz: No
  - CCC/IBAN: No
  - Tarjeta bancaria o similar: No
- Otros datos identificativos:

##### Datos de categorías sensibles:

- Ideología o ideas políticas: No
- Afilación Sindical: No
- Religión: No
- Creencias: No
- Origen racial o étnico: No
- Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No

-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

DETALLES DEL EMPLEO

ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento

Ejercicio de poderes públicos

**Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:**

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado "Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro" recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 34.-PREMIOS, BECAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIA Y RESOLUCIÓN DE PREMIOS, BECAS, AYUDAS, CONCURSOS Y SUBVENCIONES GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

SOLICITANTES  
BENEFICIARIOS  
PERSONAS DE CONTACTO  
ESTUDIANTES  
REPRESENTANTES LEGALES

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Representante legal

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí  
-Identificador nacional restringido art. 87: No  
-Dirección: Sí  
-Imagen: No

-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: No  
-Firma electrónica: No  
-Registro personal: No  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No  
Datos relativos a infracciones:  
-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL  
LEGISLACIÓN DE SUBVENCIONES

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON  
EL RESPONSABLE

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### IX.- Plazos de conservación de datos:

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento

 **Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**

 **Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4  
**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8  
**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12  
**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento: 35.-SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
GESTIÓN DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

## **I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

## **II.- Categorías interesados:**

CIUDADANOS Y RESIDENTES

## **III.- Fines del tratamiento:**

## **IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado

Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

## **V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No

-Identificador nacional restringido art. 87: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: No

-Número seguridad social: No

-Teléfono: Sí

-Correo electrónico. Sí

-Firma manual o digitalizada: No

-Firma electrónica: No

-Registro personal: No

-Marcas físicas: No

-Tarjeta sanitaria: No

-Nombre y apellidos: Sí

-Huella digital: No

-Voz: No

-CCC/IBAN: No

-Tarjeta bancaria o similar: No

Otros datos identificativos:

Datos de categorías sensibles:

-Ideología o ideas políticas: No

-Afiliación Sindical: No

-Religión: No

-Creencias: No

-Origen racial o étnico: No

-Salud: No

-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No  
Otras categorías de datos personales:  
CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES

#### **VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Obligación legal  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 7/1985 REGULADORA DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

#### **VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal

#### **VIII.- Transferencias internacionales:**

#### **IX.- Plazos de conservación de datos:**

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### **X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

#### **XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:**

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

#### **XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento**



**Probabilidad Inherente:** Despreciable **X** **Impacto Inherente:** Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:** Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

**Tratamiento:** 36.-PROTECCIÓN CIVIL

GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO  
GESTIÓN DE VOLUNTARIOS

**I.- Responsables del tratamiento:**

AJUNTAMENT DE MUTXAMEL

**II.- Categorías interesados:**

RESPONSABLES  
VOLUNTARIOS  
PERSONAS DE CONTACTO

**III.- Fines del tratamiento:**

**IV.- Contexto del tratamiento:**

Origen de los datos:

Propio interesado  
Archivo del propio responsable

Identificación del procedimiento de recogida:

Otros

Sistema de tratamiento:

MIXTO

Departamentos/Áreas/Procesos implicados en el tratamiento:

Sistema/Repositorio/Soporte físico (ubicación de los datos del tratamiento):

**V.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: No  
-Identificador nacional restringido art. 87: Sí  
-Dirección: Sí  
-Imagen: Sí  
-Número seguridad social: No  
-Teléfono: Sí  
-Correo electrónico. Sí  
-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: No  
-Registro personal: Sí  
-Marcas físicas: No  
-Tarjeta sanitaria: No  
-Nombre y apellidos: Sí  
-Huella digital: No  
-Voz: No  
-CCC/IBAN: No  
-Tarjeta bancaria o similar: No  
Otros datos identificativos:  
Datos de categorías sensibles:  
-Ideología o ideas políticas: No  
-Afiliación Sindical: No  
-Religión: No  
-Creencias: No  
-Origen racial o étnico: No  
-Salud: No  
-Vida Sexual: No

Datos relativos a infracciones:

-Infracciones penales: No  
-Infracciones administrativas: No

Otras categorías de datos personales:

CARACTERÍSTICAS PERSONALES  
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES  
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
DETALLES DEL EMPLEO  
ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS

**VI.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:**

Consentimiento  
Ejercicio de poderes públicos

Especificación de la base jurídica / Interés legítimo / Interés vital / Misión o ejercicio de Poderes Públicos:

LEY 17/2015 DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
NORMATIVA DE COMUNIDAD AUTÓNOMA REGULADORA DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN  
CIVIL

**VII.- Destinatarios de la información:**

Generales:

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON  
EL RESPONSABLE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

Encargados de tratamiento:

Servicio prestado por el Encargado de Tratamiento:

Cesionario/s:

Legitimación para la cesión:

Obligación Legal | ## | Interés público

## VIII.- Transferencias internacionales:

## IX.- Plazos de conservación de datos:

INDEFINIDO. LEY 7/1985, REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

LEY 16/1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LEY 40/2015 DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

## X.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

## XI.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

## XII.- Análisis de riesgos: nivel de riesgo del tratamiento



**Probabilidad Inherente:** Despreciable X **Impacto Inherente:**

Despreciable = **Riesgo Inherente: 1**



**Probabilidad Residual:** Despreciable X **Impacto Residual:**

Despreciable = **Riesgo Residual: 1**

**Riesgo Bajo:** Pxl valores: 1,4

**Riesgo Medio:** Pxl valores: 6,8

**Riesgo Alto:** Pxl valores 9,12

**Riesgo Muy alto:** Pxl valor 16

### **3. Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.**

En este apartado se recogen las categorías de tratamientos en las que el AJUNTAMENT DE MUTXAMEL actúa como encargado del tratamiento, con detalle en su caso de las transferencias internacionales, y una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad aplicadas.

#### 4. Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro

- funciones y obligaciones de los usuarios definidas y documentadas
- trabajo fuera de los locales (o acceso remoto) sujeto a autorización
- designación de las personas con funciones de control de la seguridad
- procedimiento de notificación, gestión y registro de incidentes de seguridad
- procedimiento de gestión de soportes incluyendo su identificación, inventario
- desecho de soportes con borrado irreversible o destrucción
- control de acceso en base a criterio de mínimo necesario
- identificación y autenticación inequívoca de los usuarios
- renovación periódica de las credenciales de acceso
- cifrado de contraseñas
- copias de seguridad

Medidas de seguridad adicionales para tratamientos con datos de infracciones administrativas, solvencia patrimonial / crédito, datos financieros, datos de medios de pago, perfiles de comportamiento de las personas o de los consumidores

- auditorías de seguridad de la información, al menos cada 2 años
- registro de entrada/salida de los soportes con información sensible
- bloqueo de reintentos de autenticación fallidos
- control de acceso físico a los servidores

Medidas de seguridad adicionales para tratamientos que involucren datos de categorías sensibles:

- auditorías de seguridad de la información, al menos cada 2 años
- registro de entrada/salida de los soportes con información sensible
- bloqueo de reintentos de autenticación fallidos
- control de acceso físico a los servidores
- cifrado de los soportes que almacenan información sensible
- cifrado de redes inalámbricas
- cifrado de la transferencia de datos
- log/registro de accesos a los ficheros con datos sensibles

Medidas de seguridad en relación a la documentación en soporte papel:

- Custodia de los documentos durante su tramitación
- Archivo de documentos bajo llave
- Criterios de archivo/organización de los documentos para garantizar su localización
- Destrucción de documentos mediante trituradora o destrucción confidencial certificada
- Transporte de los documentos mediante contenedores, no manipulables.

además, para los documentos con información de categorías especialmente sensibles:

- los dispositivos de archivo de los documentos se ubicarán en zonas de acceso restringido
- realización de copias de los documentos (papel) con información sensible bajo régimen de autorización
- se limitará las personas que pueden utilizarlos y se dejará constancia de cualquier acceso realizado por otras personas

- verificación periódica de las medidas de seguridad (al menos cada dos años)

El listado completo de medidas se encuentra desarrollado en el documento de análisis de riesgos y en el documento de seguridad. Véase también el procedimiento de actuación ante brechas de seguridad.